



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Tipo de ordenamiento:	Reglamento
Nombre de la regulación:	REGLAMENTO DE FOMENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA
Fecha de expedición:	G.M. 09/09/2009 Última reforma: Sin reformas.
Dependencia:	Dirección de Desarrollo Económico
Autoridad de que emite:	H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Desarrollo Económico.
Autoridad o Autoridades que la aplican:	
Ayuntamiento, Presidente Municipal, Oficial Mayor, Director de Desarrollo Económico, Director de Finanzas y Tesorería Municipal, Director de Administración, y demás Servidores Públicos que se señale el Reglamento	
Objeto de la regulación:	Establecer las bases para fomentar el desarrollo económico del Municipio de Mérida, a través de una Política de Promoción Económica que promueva la atracción, expansión y retención de inversiones.
Sujetos Regulados:	Sector Público y privado.
Materias Reguladas:	Fomento económico.
Sectores Regulados:	Económico

Índice de regulación:	CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	CAPÍTULO VI DEL FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
	CAPÍTULO II DE LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	CAPÍTULO VII DE LOS ESTÍMULOS A LA INVERSIÓN
	CAPÍTULO III DE LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE MÉRIDA	CAPÍTULO VIII DEL PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS ESTÍMULOS
	CAPÍTULO IV DE LA MARCA MÉRIDA	CAPÍTULO IX DE LA EXTINCIÓN DE LOS ESTÍMULOS
	CAPÍTULO V DE LA MEJORA REGULATORIA	CAPÍTULO X DE LA TRANSPARENCIA TRANSITORIOS

Trámites y servicios relacionados con la regulación

Sistema de apertura rápida de empresas del municipio de Mérida.

<https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/tramites/detalle/23>

Créditos Micromer

<https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/tramites/detalle/24>

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones?

sí (X)

no ()

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones

Artículo 34 y 35
R.F.E.T.M.M.